



Azusa

Unified School District

Board of Education

Adrian Greer, PRESIDENT
Sabrina Bow, Ed.D., VICE PRESIDENT
Xilonin Cruz-Gonzalez, CLERK
Gabriela Arellanes, MEMBER
Yolanda Rodriguez-Peña, MEMBER
Arturo Ortega, SUPERINTENDENT

18 de agosto de 2022

Estimados padres:

De acuerdo con la Sección 1111(h)(6) de ESEA, DERECHO DE LOS PADRES A SABER, el Distrito Escolar Unificado de Azusa le notifica a cada padre de un estudiante en una escuela de Título I que tiene el derecho y puede solicitar información sobre las aptitudes profesionales del maestro de su hijo incluyendo, como mínimo, lo siguiente:

1. Si el maestro ha cumplido con las cualificaciones estatales y los requisitos de licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro imparte la enseñanza.
2. Si el maestro está enseñando bajo un estatus de emergencia u otro estatus provisional a través de los cuales se ha prescindido de las cualificaciones estatales y los requisitos de licencia.
3. La especialidad de la licenciatura del maestro y cualquier otra certificación o título de postgrado que posea, así como el campo de la disciplina de la certificación o el título.
4. Si el niño es atendido por paraprofesionales y, en caso afirmativo, sus cualificaciones.

Si su hijo ha recibido clases durante 4 o más semanas consecutivas de un maestro que no esté suficientemente cualificado, la escuela se lo notificará.

Si tiene preguntas, no dude en ponerse en contacto con el superintendente del distrito, Sr. Arturo Ortega, llamando al siguiente número de teléfono: 626-967-6211.

Atentamente,

Arturo Ortega
Superintendente del Distrito